Areguá, 19 de Diciembre de 2016

GDC/UOC Nº 203/2016

Señor
***Abog. Santiago Jure*, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 17/2016 "Adquisición de Software para inventario de Bienes para la Junta Departamental de Central"

Por medio de la presente quisiera aclarar del motivo de la firma apresurada del contrato, la misma se da ya que estamos precisando con suma urgencia la provisión del bien objeto del llamado, por dichos motivos precisamos con suma urgencia la incorporación del sistema que se está adquiriendo con el fin de cargar los datos en la brevedad posible antes del cierre del ejercicio fiscal.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Unidad Operativa de Contratación

Abog. Martin Daniel Ruiz Cáceres
Director Interino UOC